

## COMUNICADO

San Bernardo, Abril 29 de 2021

Ref.: Carozzi S.A. Sociedad anónima abierta Inscripción Registro de Valores N° 1.078

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al primer trimestre del presente año, serán divulgados el próximo 28 de mayo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

CAROZZI S.A.

José Juan Laugany Rigo-Righi Gerente General

Carozzi S.A.